Escuelas del Condado de Coffee Política de Participación de Padres y Familias 2025-2026

2025-2026 Revisado 29 de mayo, 2025 211 Gaskin Avenue S. Douglas, GA 31533 www.coffee.k12.ga.us



¿Qué es el Compromiso de Padres y Familias?

Compromiso familiar significa la participación de los padres y miembros de la familia en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, incluyendo asegurar:

- (A) Que los padres y las familias desempeñan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos.
- (B) Que se aliente a los padres y las familias a participar activamente en la educación de sus hijos.
- (C) Que los padres y las familias sean socios plenos en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.
- (D) La realización de otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfe (ESSA).

Acerca de la Política de Participación de Padres y Familias

En apoyo del fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, el Sistema Escolar del Condado de Coffee ha desarrollado esta política de participación de los padres y la familia que establece las expectativas y los objetivos del distrito para una participación significativa de los padres y la familia y guía las estrategias y los recursos que fortalecen la escuela y las asociaciones en el Título I del distrito. escuelas. Esta política describe el compromiso del Sistema Escolar del Condado de Coffee de involucrar a las familias en la educación de sus hijos y desarrollar la capacidad en sus escuelas de Título I para implementar estrategias y actividades de participación familiar diseñadas para lograr las metas académicas del distrito y de los estudiantes.

Cuando las escuelas, las familias y las comunidades trabajan juntas para apoyar el aprendizaje, los niños tienden a desempeñarse mejor en la escuela, asisten a la escuela por más tiempo y tienen una experiencia escolar más placentera. El Título I, Parte A prevé la participación sustancial de los padres y la familia en todos los niveles del programa, como en el desarrollo e implementación de la política del distrito y la escuela, y en el cumplimiento de las disposiciones de mejora del distrito y la escuela. La Sección 1116 de la Ley Every Student Succeeds (ESSA) contiene los requisitos principales del Título I, Parte A para que las escuelas y los sistemas escolares involucren a los padres y miembros de la familia en la educación de sus hijos. De acuerdo con la Sección 1116, las Escuela del Condado de Coffee trabajanran con la escuelas de Título I para asegurar que las politicas requeridas de participación de padres y familias a nivel escolar cumplan con los requisitos de la Sección 116(b) y cada una incluye, como componente, un acuerdo consistente con la Sección 116(d) de la ESSA.

Desarrollado Conjuntamente

A lo largo del año escolar, cada escuela recopila la opinión de los padres y las familias sobre el sistema y las Políticas de Participación de Padres y Familias de la escuela. El sistema realiza una Encuesta de Padres en primavera y solicita sus comentarios sobre la Política de Participación de Padres y Familias del Distrito. Durante las reuniones anuales de padres en mayo de 2025, se invitó a todos los padres a participar y brindar comentarios para mejorar el plan de participación de padres del sistema para el próximo año escolar. El sistema envió la información a los padres mediante actualizaciones en el sitio web del sistema, mensajes de ParentSquare y otras redes sociales para informarles sobre la reunión. Durante esta reunión, los padres revisaron y debatieron el Plan de Mejora del Distrito. Tras la revisión final, la Política de Participación de Padres y Familias del Distrito se presentó al estado. Los padres y las familias pueden enviar comentarios y sugerencias sobre el plan en cualquier momento a través del sitio web del distrito o enviar comentarios por escrito a la escuela de su hijo/a. Todos los comentarios recibidos se revisan y se tienen en cuenta para las revisiones de esta política.

La Política de Participación de Padres y Familias del Distrito se publica en los sitios web del distrito y de la escuela, se distribuye durante las reuniones anuales de padres de las escuelas del Título I a principios del año escolar y se pone a disposición en los Centros de Recursos para Padres de las escuelas en un formato y un idioma que puedan entender.





Fortaleciendo Nuestras Escuelas

El distrito brinda asistencia técnica y apoyo a todas las escuelas del Título I para garantizar que se cumplan los requisitos de los padres y las familias y que se implementen las estrategias y actividades. Las escuelas del Título I reciben notificaciones y recursos del distrito para ayudar a mejorar y fortalecer la participación familiar. Además de la comunicación frecuente y las visitas a las escuelas, el distrito realiza reuniones y capacitaciones con las escuelas del Título I para revisar las políticas y actividades de participación de los padres y las familias. Además, el distrito trabaja con los directores y los coordinadores de participación familiar de las escuelas en la primavera para revisar los requisitos de participación de los padres y las familias y planificar oportunidades para actividades y reuniones de participación para el resto del año escolar y comenzar a planificar para el próximo año.

Reserva de Fondos

El Sistema Escolar del Condado de Coffee reservará el uno por ciento del total de los fondos del Título I que reciba en el año fiscal 2026 para cumplir con los requisitos de participación de padres y familias que se detallan en esta política y se describen en la Sección 1116 de la ESSA. El equipo directivo de las escuelas ha optado por utilizar los fondos reservados para un proyecto distrital que ofrece programas que llegan a los padres y familiares en el hogar, la comunidad y la escuela. El sistema proporciona orientación y comunicación claras para ayudar a cada escuela del Título I a desarrollar un presupuesto adecuado para la participación de padres y familias que aborde su evaluación de necesidades y las recomendaciones de los padres. Las escuelas del Título I celebran una Reunión de Planificación de Mejora Escolar en primavera para que los padres, las familias y el profesorado aporten sugerencias sobre cómo se utilizarán estos fondos para la participación de padres y familias el próximo año, tanto a nivel del sistema como de la escuela. El sistema revisa los comentarios y las actas de estas reuniones para determinar las áreas de necesidad para el próximo año escolar y considerar cambios en el presupuesto para la participación de padres y familias.

Oportunidades para la Consulta de Padres y Familias

Los aportes y sugerencias de los padres y las familias son un componente esencial de los planes de mejora del distrito y la escuela que se desarrollan cada año. Todos los padres y familias de estudiantes elegibles para recibir servicios de Título I están invitados a asistir a varias reuniones para compartir sus ideas y sugerencias para ayudar al distrito, las escuelas y los estudiantes a alcanzar las metas de rendimiento académico establecidas para el año escolar.

Encuestas de Participación de Padres y Familias de Primavera

En la primavera se lleva a cabo una encuesta anual en la que se les pide a todos los padres y familias que den su opinión sobre las políticas de participación de los padres y las familias del distrito y la escuela, el Plan de Mejora del Distrito/CNA/S-CLIP y el uso de los fondos del Título I. Se hacen muchos esfuerzos para obtener la opinión de los padres. Se envían mensajes de Kinvolve a los padres/tutores para informarles sobre las encuestas. Los enlaces para acceder a las versiones electrónicas de las encuestas están disponibles en los sitios web de la escuela y del distrito. Las encuestas también están disponibles en español para nuestra creciente población hispana. Los padres también pueden solicitar una copia impresa de la encuesta en lugar de una versión en línea.

Reuniones Durante la Primavera de Participación de Padres y Familias del Distrito y la Escuela y comentarios por medio del sitio web

Durante la primavera de cada año, el distrito lleva a cabo una reunión en la que se les pide a todos los padres y familias que revisen y brinden su opinión sobre la Política de participación de padres y familias del sistema, el Plan estratégico/Plan de mejora del distrito/CNA/S-CLIP y el uso de los fondos para el próximo año escolar. Además, durante esta reunión, se presenta un análisis de los resultados de la encuesta de participación de padres y familias de primavera. La Política de participación de padres y familias del distrito en inglés y español se publica en nuestro sitio web del distrito, así como en el sitio web de cada escuela para recibir comentarios de los padres y la comunidad.

Asimismo, las escuelas convocan una reunión de padres en la escuela para discutir/revisar el Plan escolar, la Política de participación de padres y familias y el Compacto entre padres y escuelas. Las escuelas también piden a los padres y familias que comenten sobre los Compactos entre escuelas y padres, la Política de participación de padres y familias y el uso de los fondos del Título I, en particular el dinero reservado para la participación de los padres del 1 %. Las escuelas utilizan la información solicitada a todos los padres y familias para desarrollar planes para el próximo año escolar. Los avisos sobre las reuniones del distrito y de la escuela se comparten de varias maneras: sitios web, páginas de Facebook, correos electrónicos y folletos. Si alguien no puede asistir a alguna de las reuniones, puede visitar el sitio web del distrito en www.coffee.k12.ga.us para revisar los documentos, se pueden enviar comentarios a Tammy Hill, Directora del Programa Federal.

Accesibilidad

Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres y la familia establecidos por la Sección 1116 de la ESSA, el distrito se comunicará y colaborará con la Oficina de Servicios de Apoyo Estudiantil para garantizar todas las oportunidades de participación de los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluido el suministro de información e informes escolares en un idioma que los padres puedan entender.

Adopción

Esta política distrital de participación de padres y familias se desarrolló y acordó conjuntamente con los padres y familias de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, como lo demuestra la colaboración de padres, familias y personal escolar y del sistema en la reunión anual de revisión de políticas. Esta política fue revisada y modificada por el Sistema Escolar del Condado de Coffee el 29 de mayo de 2025 y estará vigente durante el año escolar 2025-2026. El sistema escolar pondrá esta política a disposición de todos los padres de niños participantes del Título I, Parte A más tardar el 22 de agosto de 2025.

Capacidad del Personal y de los Padres/Familias

El Sistema Escolar del Condado de Coffee desarrolla la capacidad del personal y de los padres/familias con el objetivo de apoyar al personal con estrategias efectivas para trabajar con los padres y los estudiantes, y apoyar a los padres para que construyan relaciones con el personal y brinden estrategias para ayudar mejor a sus hijos. Durante todo el año, se ofrecen actividades y programas en cada escuela del Título I para promover la participación efectiva del personal, los padres y las asociaciones familiares para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y satisfacer las necesidades de todo el niño.

De los Padres: el Sistema Escolar del Condado de Coffee trabaja con las escuelas del Título I para brindar asistencia a los padres y las familias para comprender la información académica estatal y del sistema relacionada con el aprendizaje y el progreso de sus hijos, así como información sobre el Programa del Título I. Cada escuela brinda capacitación para que los padres/familias adquieran conocimientos sobre los Estándares de excelencia de Georgia, los Estándares de matemáticas de Georgia y brindan recursos para oportunidades de aprendizaje en el hogar (Centros de recursos para padres), así como las evaluaciones requeridas para los estudiantes de Georgia, incluidas las formas alternativas de evaluación. Las fechas y ubicaciones de estas clases se comunican a través del sitio web de la escuela, volantes publicados en la escuela, artículos de periódicos, avisos enviados a casa y también se comparten en los boletines informativos de las escuelas. El sistema escolar del condado de Coffee también ofrece una página en el sitio web del sistema que contiene información y recursos del Título I. El distrito también ofrece asistencia a los padres para comprender el uso de su sistema de información estudiantil en línea y otros recursos digitales, incluidos los daños de la piratería de derechos de autor. Las notificaciones sobre estas oportunidades se publicarán en el sitio web del distrito y se compartirán a través de los sistemas de mensajería de la escuela, boletines informativos y publicaciones en las redes sociales.

El sistema escolar del condado de Coffee coordina e integra los programas para padres y familias del distrito con el programa Head Start y el programa de aprendizaje temprano dentro del sistema. Si bien ninguno de los programas recibe fondos del Título I, los padres y las familias de estos estudiantes están invitados a asistir a actividades/programas de participación de los padres. Se brindan actividades de transición de prejardín de infantes cada año antes del inicio de clases. Los padres reciben capacitación sobre las experiencias de los estudiantes que se llevarán a cabo en la escuela (almorzar, viajar en autobús, etc.). El sistema también se coordina con estos programas para garantizar que los padres estén informados sobre los recursos disponibles. También se brindan oportunidades de transición a los estudiantes de la escuela primaria y secundaria que están cambiando de escuela para prepararlos para la siguiente etapa de la vida.

Cada escuela del sistema escolar del condado de Coffee ha establecido un Consejo asesor de padres y familias (por ejemplo, el Consejo de gobierno escolar, los grupos de padres voluntarios) compuesto por representantes de padres y familias para brindar aportes sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres y las familias en los programas del Título I, Parte A. La escuela invita a socios comerciales y de la comunidad a participar en este consejo cada año. Su colaboración y participación son muy valiosas para desarrollar la capacidad de la escuela y de los padres y las familias.

Del Personal Escolar El distrito brinda asistencia técnica a los directores, subdirectores y coordinadores de participación familiar (FEC) durante todo el año escolar para brindar entornos acogedores, aumentar la participación familiar, mejorar la comunicación entre la escuela y la familia y construir vínculos con los padres y la comunidad. Se comparte información, artículos y videos con cada FEC para compartir ideas y estrategias con todo el personal para desarrollar la capacidad de involucrar a las familias y las comunidades en la educación de sus hijos.

Para garantizar que la información relacionada con el sistema, la escuela y los programas, reuniones y actividades para padres esté disponible para todos los padres y las familias en un formato comprensible y uniforme, cada escuela Título I publica los días y horarios de las reuniones en su oficina principal, así como también envía a casa información sobre los próximos programas y actividades. Las notificaciones y los recursos para padres se envían a casa en el idioma preferido de los padres, cuando corresponda, y hay intérpretes disponibles en eventos y reuniones, según sea necesario.

Evaluación de la Participación de los Padres y la Familia

Cada año, el Sistema Escolar del Condado de Coffee evalúa el contenido y la eficacia de nuestra Política de Participación de Padres y Familias, así como las actividades de participación, para mejorar la calidad académica de las escuelas Título I mediante una encuesta anual que se realiza en la primavera.

Además, durante la primavera, cada escuela Título I envía a casa información para que los padres y las familias proporcionen comentarios valiosos sobre las actividades y programas de Participación de Padres y Familias, los Convenios entre la Escuela y los Padres y la Política de Participación de Padres y Familias. La Política de Participación de Padres y Familias del Distrito se publica en el sitio web del distrito, y la Política de Participación de Padres y Familias de cada escuela se publica en los sitios web de las escuelas para que los padres y las familias la revisen y brinden comentarios en un idioma que puedan comprender.

Las escuelas Título I también realizan una reunión de Planificación de Mejora Escolar para facilitar debates grupales sobre las necesidades de los padres y las familias de los niños elegibles para recibir los servicios Título I y para diseñar estrategias para una participación más efectiva de los padres y las familias.

El Sistema Escolar del Condado de Coffee utiliza los hallazgos del sistema, las reuniones escolares y los comentarios durante todo el año para diseñar estrategias para mejorar la participación efectiva de los padres y la familia, eliminar posibles barreras a la participación y revisar sus políticas de participación de padres y familias.